



II CONVOCATORIA

PARA ENCARGATURAS DE PLAZAS DIRECTIVAS VACANTES

La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 076-2015-MINEDU, convoca a los docentes nombrados de su jurisdicción, a participar en el procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos directivos de instituciones educativas, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	Actividad	Plazos
1	Convocatoria	18 de enero de 2017
2	Publicación de plazas vacantes	20 de enero de 2017
3	Inscripción de postulantes.	19 al 23 de enero de 2017
4	Publicación de relación de postulantes aptos y calificación de expedientes	24 de enero de 2017
5	Publicación de resultados preliminares y presentación y absolución de reclamos.	26 de enero de 2017
6	Publicación de resultados finales y adjudicación de plazas vacantes	30 de enero de 2017 10:00 a.m.
7	Emisión y entrega de resoluciones directorales	02 de febrero de 2017
8	Informe a la Autoridad Superior	02 de febrero de 2017

NOTA:

- La evaluación, resultados y adjudicación se hará por escala magisterial, numeral 7.18 de la norma técnica.
- Para la presentación del expediente se debe tener en cuenta **obligatoriamente** los requisitos estipulados en los numerales 5.4 y 6.3.2 de la norma técnica e Informe Escalonario.

San Ignacio, 18 de enero de 2017

La Comisión

